

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 336

LEGISLADORES

Nº **457**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL "EL PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR DE LAS JORNADAS NACIONALES DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (UNJU) CAMINO A LAS PRIMERAS JORNADAS PATAGÓNICAS DE TRABAJO SOCIAL EN USHUAIA".

Entró en la Sesión de: **21 NOV 2013**

Girado a la Comisión Nº: **P/R** **Ap.**

Orden del día Nº: _____

As. 457/13

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

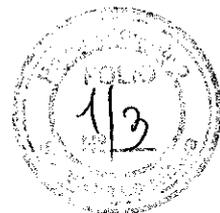
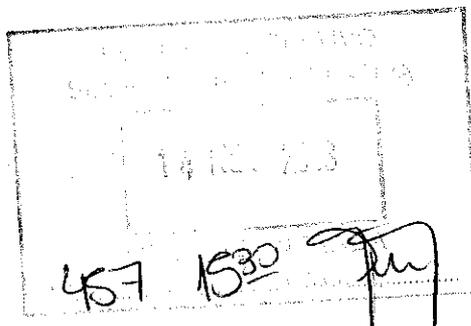
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el “Primer Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - De las VIII Jornadas Nacionales de Trabajo Social Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) camino a las primeras jornadas patagónicas de Trabajo Social en Ushuaia”, a realizarse los días 5 y 6 de diciembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1815"

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El Bloque del Movimiento Popular Fueguino, tiene el agrado de poner en conocimiento del cuerpo legislativo, la necesidad de Declarar de Interés Provincial "El Primer Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur. Delas VIII Jornadas Nacionales de Trabajo Social Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) camino a las primeras jornadas patagónicas de Trabajo Social en Ushuaia".

Cabe destacar que las mismas se llevaran a cabo los días 5 y 6 de Diciembre del corriente año en la Ciudad de Ushuaia, en las instalaciones del IPRA.

Es importante dar la relevancia merecida a las mismas, ya que los destinatarios son los trabajadores sociales que se desempeña en las aéreas de salud, educación, desarrollo social, justicia, vivienda y otras aéreas del ámbito público como privado.

El objetivo central del encuentro radica, en aportar el fortalecimiento del colectivo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINOS"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1815"

profesional y promover la capacitación de los profesionales.

Es por ello, que consideramos de suma importancia llevar a cabo con la mayor celeridad posible, la Declaración de Interés Provincial del "Primer Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur. Delas VIII Jornadas Nacionales de Trabajo Social Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) camino a las primeras jornadas patagónicas de Trabajo Social en Ushuaia"

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto.



LIC. CLAUDIA G. ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINOS"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino



"2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1815"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial "El Primer Encuentro Provincial de Trabajadores Sociales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas Del Atlántico Sur. Delas VIII Jornadas Nacionales de Trabajo Social Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) camino a las primeras jornadas patagónicas de Trabajo Social en Ushuaia", que se llevara a cabo los días 5 y 6 de Diciembre del corriente año en la Ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, y archívese


Lic. Claudia S. ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINOS"